

IMPACTO DE LA VIRTUALIDAD EN LA MOTIVACIÓN Y APRENDIZAJE DEL IFE (INGLÉS CON FINES ESPECÍFICOS)

Silvia Picelille
spicelille@fibertel.com.ar

Laura Espasandín
lauraespasandin@speedy.com.ar

Diego Machado
diegoale04@hotmail.com

RESUMEN

En la UNLAM todos los alumnos deben aprobar cuatro asignaturas correlativas de Inglés como parte de su currículo, impartidas con el enfoque de Inglés General. Sin embargo, alumnos y docentes del Departamento de Derecho y Ciencia Política expresan la necesidad de un inglés específico, dado que, por ejemplo, el Derecho Internacional requerirá del manejo del idioma, debido a las fuentes de derecho de diversos países, redactadas mayormente en idioma inglés. En consecuencia, en el marco del proyecto “Inglés con Fines Académicos y Profesionales Específicos en las Ciencias Jurídicas y la Ciencia Política” -interdepartamental entre docentes de Inglés y del Departamento de Derecho-, se creó e implementó un Curso de *Inglés con Fines Específicos* (IFE), de modalidad virtual. El curso está secuenciado en tres niveles y el material consiste en textos auténticos de Derecho y videos comerciales con temas relacionados al texto escrito. Se espera que el lenguaje específico promueva la motivación en el alumno y fomente su autonomía de aprendizaje, a la vez que propicie la responsabilidad y la disciplina para el trabajo sostenido. En el primer cuatrimestre del corriente año se realizó una experiencia piloto con un grupo de alumnos de Derecho, quienes completaron el Nivel Inicial del curso. Una vez finalizado el mismo, se les suministró una encuesta para indagar el impacto que tal Nivel tuvo en su proceso de aprendizaje. Se presentan aquí el instrumento de indagación, los resultados de su implementación y la propuesta de mejora resultante.

Palabras-clave:

Aprendizaje. Autonomía. IFE. Motivación. Virtualidad.

INTRODUCCIÓN

En la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) se imparte la enseñanza de inglés como idioma extranjero con una estructura transversal organizada en cuatro niveles (asignaturas *Inglés I*, *Inglés II*, *Inglés III* e *Inglés IV*) con una carga horaria de 4 horas semanales por cuatrimestre y con el enfoque de *Inglés General*.

Si bien este enfoque facilita la comunicación, una de las carencias que presenta está relacionada con la estructura discursiva particular y los campos semánticos de cada especialidad. Por este motivo, tanto alumnos como profesionales de todas las especialidades científicas reconocen que deberían alcanzar un dominio pragmático del tipo particular de discurso que les concierne puesto que la comunicación y el debate académico, hoy globalizados, requieren el uso de un tipo de inglés muy particular, cual es el *Inglés con Fines Específicos*.

Los profesionales de Derecho y la Ciencia Política, como los de otras disciplinas, admiten que deben actualizarse y ampliar sus competencias específicas y de otro orden de manera constante. Entre las competencias a ampliar se encuentra el manejo del idioma inglés, tanto para comunicarse fuera del ámbito académico, así como en situaciones estrictamente profesionales.

En este contexto, un grupo de docentes de la Cátedra de Inglés en colaboración con algunos docentes del Departamento de Derecho y Ciencia Política llevó a cabo el proyecto de investigación “Inglés con fines académicos y profesionales específicos en las Ciencias Jurídicas y en la Ciencia Política”, cuya hipótesis planteaba que el aprendizaje del discurso específico por medio del desarrollo de las habilidades de la lectura y escucha comprensivas, a través de las TIC, permite la actualización de saberes disciplinares y el acceso a producciones actualizadas en inglés.

En el marco del mencionado proyecto se construyó el aula virtual en el que se incluyó el nivel Inicial de un curso de inglés específico, con textos de la especialidad provistos por los investigadores pertenecientes al Departamento de Derecho de la universidad.

EL ESPACIO VIRTUAL

La plataforma Moodle es un sistema de gestión de aprendizaje en línea que permite a educadores crear cursos dinámicos accesibles desde cualquier lugar y en cualquier momento. Es de código abierto y permite su adaptación a las distintas necesidades de los cursos que se dictan en ella. A la vez, permite que los participantes – docentes y alumnos – puedan comunicarse entre sí a través del correo electrónico individual, los foros de discusión, la sala de chat o desde el sector que muestra los usuarios en línea.

En cuanto a los recursos que ofrece, presenta actividades y herramientas colaborativas para trabajar y aprender de forma individual y grupal en foros, wikis, glosarios, actividades con bases de datos y cuestionarios, entre otros.

ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso consta de tres niveles: inicial, intermedio y avanzado. Cada nivel tiene una duración de 16 semanas y sus actividades son equivalentes a una carga horaria de 4 horas semanales. La evaluación de proceso será por actividad realizada, y la de resultado se suministrará en la última semana del curso, que integrará los contenidos vistos en el curso.

Se utilizan dos tipos de materiales: escrito y video. Los textos a leer son auténticos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, en idioma inglés, provistos por los docentes de dichas asignaturas. En cambio, los videos están relacionados con los temas de los textos incluidos en el curso, pero seleccionados por los docentes de inglés.

LOS ASISTENTES DIGITALES INCLUIDOS

Los formatos textuales más comunes en Derecho y en Ciencia Política están compuestos por libros, artículos, leyes, decretos y manifestos. Estos textos son narrativo-descriptivos o normativos, lo que significa que son textos planos, sin gran cantidad de visuales que interrumpen la secuencia de palabras.

En consecuencia, la lectura de este tipo de textos en un idioma cuasi-desconocido puede producir una sensación de agobio y temor en los alumnos que los abordan. Por este motivo, se decidió la inclusión de distintas herramientas digitales para las actividades, de modo tal que el alumno alterne el texto plano (redacción) con la representación conceptual en distintas formas (palabras cruzadas, apareamiento, y otros).

Por lo tanto, además del procesador de texto Word (Office), y de enlaces a YouTube, se utilizaron distintos programas para completar actividades sobre fragmentos de textos de Derecho Internacional, como, por ejemplo: *Cmap Tools*, (confecciona esquemas conceptuales), *Hot Potatoes* (grupo de programas predeterminados para ejercicios interactivos multimedia), *FreeMind* (crea mapas mentales), *TimeRime* (traza líneas de tiempo).

DISEÑO DEL AULA VIRTUAL

Los alumnos ingresan al sitio <https://unlamderecho.milaulas.com>, donde se dirigen al curso denominado Nivel Inicial. Una vez allí, se despliega una pantalla con la presentación del curso y las pautas para su realización. (Imagen 1)

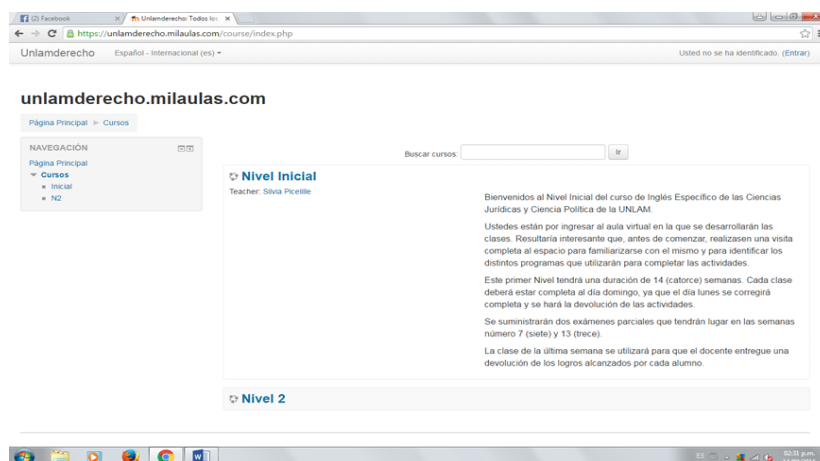


Imagen 1. Pantalla de presentación del Curso Nivel Inicial

A continuación, tienen acceso a otra pantalla en la que se presentan las Clases (Imagen 2), una de ellas sin numerar (Introductoria) y luego otras del 1 al 12, incluidas las dos correspondientes a sendas evaluaciones (clases 6 y 12):

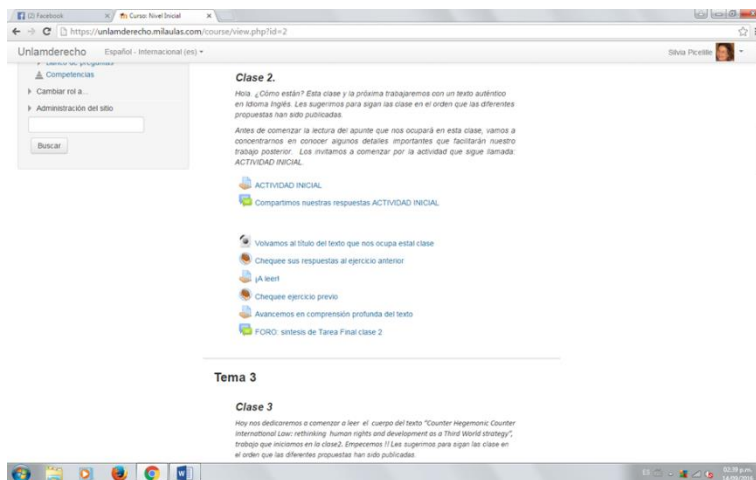


Imagen 2. Pantalla de presentación de la Clase 2

Cada actividad de la clase es de auto-corrección por lo que, de cometer un error (Imagen 3), el alumno inmediatamente es notificado de ello por el programa.

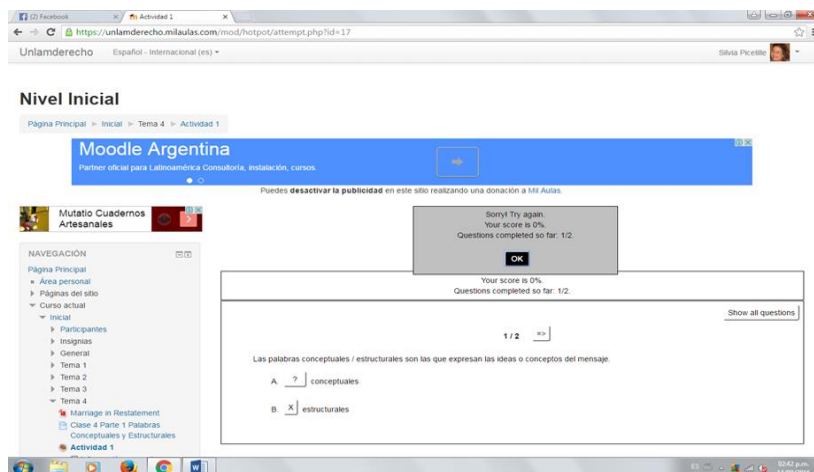


Imagen 3. Mensaje de actividad resuelta incorrectamente

Esta situación no impide que el alumno continúe con otra actividad, pero el error cometido queda registrado en otra pantalla del aula, en la que se puede observar el desempeño del alumno, en forma de porcentaje de aciertos (Imagen 4).

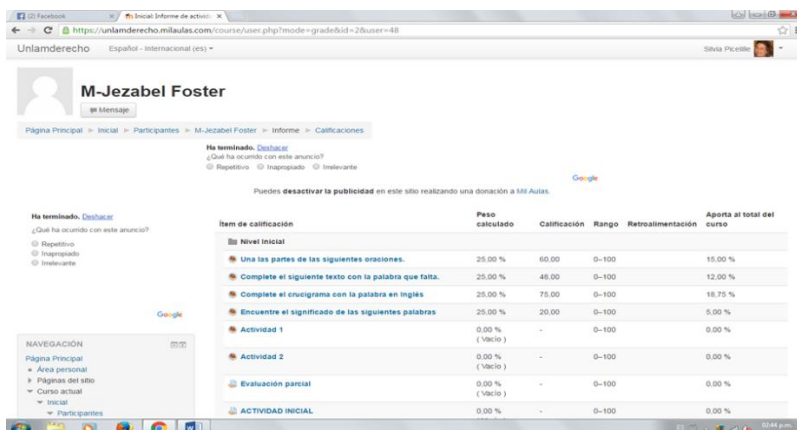


Imagen 4. Registro de actividad realizada por el alumno

Al alumno se le informa que, en caso de no poder alcanzar la opción correcta, cuenta con un Foro de Dudas y Consultas para cada clase (Imagen 5). En ese sitio, puede plantear su situación y el docente tutor le indicará el trayecto a seguir para obtener su resultado satisfactorio.

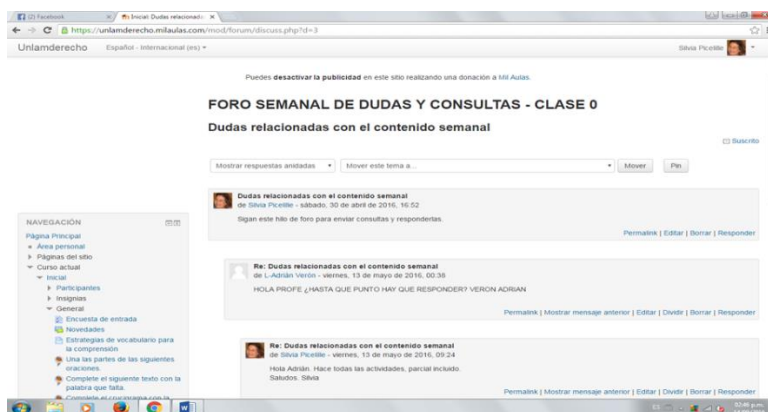


Imagen 5. Pantalla de consultas en el Foro

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Una vez finalizado el Nivel Inicial, y antes de comenzar a construir el Nivel Intermedio, se decidió llevar a cabo una experiencia piloto con un grupo restringido (12) de alumnos, alumnos de Derecho, cursantes de *Inglés IV*. Se invitó a estos alumnos a participar de la experiencia, con la indicación de completarlo sin restricciones de tiempo, prescindiendo de las cuatro horas estipuladas para la concreción semanal de las tareas planteadas en el Nivel.

Esta experiencia piloto tuvo por objetivo realizar una primera evaluación del Nivel Inicial, a partir de la cual se plantearían las modificaciones pertinentes para la puesta en funcionamiento del aula virtual.

Con tal propósito, al finalizar el curso se llevó a cabo una entrevista personal con cada alumno, en la que se les solicitó su opinión acerca de la experiencia, teniendo en cuenta distintos aspectos.

Estos y las respuestas fueron:

- accesibilidad al sitio: buena/fácil/sencilla 12 alumnos (100 %)



- comprensión de la teoría incluida: buena (está en español) 12 alumnos (100 %)
- dificultad para la concreción de las actividades: ninguna (12 alumnos) (100%)
- impacto que el curso logró en el alumno tanto desde el punto de vista académico como del personal:
 - amplía vocabulario: 8 alumnos (66.66 %)
 - textos interesantes: 7 alumnos (58.33 %)
 - genera un desafío personal (al incluir el porcentaje de aciertos): 9 (75 %)
 - flexibilidad de horario (salvo el parcial): 12 alumnos (100%)
 - práctica para una actividad prospectiva: 5 alumnos (41.66 %)
 - consulta en el momento: 6 alumnos (50 %)
 - consultas en encuentro personal: 2 alumnos (16.66 %)

RESULTADOS

El análisis de las respuestas permite suponer que estos alumnos estaban realmente interesados en aprender sobre los temas propuestos y que el idioma inglés resulta particularmente importante para su futuro desempeño profesional.

Asimismo, pudo verificarse que la experiencia les resultó beneficiosa como práctica con una herramienta digital que está incorporada en el ámbito de la Justicia, ya que la mayoría de los trámites judiciales actualmente se concretan de manera electrónica.

Como resultado, entonces, se propusieron ciertas modificaciones a ser incluidas en el Nivel Inicial y a tener en cuenta para los dos niveles restantes, a saber:

- dos encuentros presenciales antes de cada parcial
- incluir nombre y correo electrónico de un docente tutor por clase

SUSTENTO TEÓRICO

La creación de esta aula virtual para el IFE se sustentó en dos componentes: el aprendizaje mediado por la virtualidad y el aprendizaje autónomo.

El aprendizaje académico implica que los alumnos ejerciten sus habilidades cognitivas, y está asociado a la percepción, la comprensión y al procesamiento de la información. Además, también involucra el poder comunicar a otros lo aprendido, de modo tal que el docente pueda evaluar y acreditar los aprendizajes de cada estudiante.

En el caso de la universidad, la mayoría del aprendizaje tiende a obtenerse a partir de lecturas y de explicaciones de otros (docentes o compañeros). Pero, si bien esta circunstancia no presenta dificultad para algunos alumnos, existe otro grupo importante de estos que perciben mejor cuando se involucran en experiencias concretas, que implican también otros sentidos.

Procesar los contenidos curriculares implica llevar a cabo ciertas actividades que ayuden a comprenderla, lo que implica elaborarla y organizarla para poder relacionarla con conocimientos previos, para que esa nueva información (contenido) quede asimilada en la estructura mental del individuo.

Por lo tanto, algunas habilidades que debieran desarrollar los alumnos universitarios para seleccionar y procesar la información (en forma de contenidos) son el uso de estrategias de atención, elaboración y organización, para fijar la atención en lo relevante, y a relacionar los conocimientos para su posterior fijación.

A la vez, para que esa fijación se convierta en aprendizaje profundo y no sólo temporario, resulta importante que los alumnos utilicen ciertas estrategias conscientes e intencionales, que guían las acciones necesarias para alcanzar un determinado objetivo de aprendizaje. En consecuencia, es fundamental que los alumnos implementen este tipo de estrategias.

Los docentes, por lo tanto, promueven la práctica sostenida de estas estrategias, de manera tal que sus alumnos adquieran el conocimiento que se les propone. Así es que, para utilizar las estrategias de atención, los docentes suelen incluir actividades para detectar las ideas principales (con estimulación mediante cuestionario que se centre en el tema), sin omitir la inclusión de indicaciones precisas sobre lo que se debe buscar al realizar una lectura (texto escrito) o una observación (video). Para las estrategias de elaboración y organización, los docentes presentan actividades tales como parafraseo, síntesis o resolución de cuestionarios, de modo tal que se produzcan conexiones internas al integrar la nueva información con el conocimiento previo.

Sin embargo, y afortunadamente para la educación, la tecnología actual permite acceder a espacios de enseñanza y aprendizaje desde cualquier dispositivo electrónico que cuente con acceso a Internet, la que se encuentra, también, en casi todos los ámbitos privados, públicos y educativos.

Esta situación conlleva, como todo proyecto pedagógico especialmente si es innovador, transformaciones en todos sus órdenes. Tradicionalmente, el centro del proceso educativo ha sido el docente, por lo cual los alumnos se han agrupado a su alrededor en las clases. En consecuencia, ha sido él quien decidía no sólo los objetivos de aprendizaje, los contenidos, las estrategias y los indicadores de logro, sino hasta los momentos en qué realizar las tareas. En este sentido, el potencial que encierra la modalidad virtual sólo puede ser aprovechado a partir de una planeación estratégica que, atendiendo a los múltiples factores involucrados en el desarrollo de la modalidad, pueda establecer directrices claras y viables para encauzar las acciones, de acuerdo con los fines de la filosofía y de la política educativas que las instituciones mismas plantean (Enríquez, 2001).

Al respecto, en su labor de actualización de modalidades de educación, la universidad busca un modelo pedagógico nuevo y alternativo, que permita el paso de la cultura de enseñar a la de aprender (González y Heras, 2006), ubicando al docente en su nuevo rol de facilitador (tutor en la virtualidad), alejado del central que ocupa en las clases presenciales. En este contexto académico, la creación de un aula virtual para mejorar la formación profesional del futuro egresado del Departamento de Derecho y Ciencia Política constituye un proyecto pedagógico innovador. El Inglés con Fines Específicos (IFE) de las carreras de Derecho y de Ciencia Política responde a las necesidades que tales futuros profesionales deberán satisfacer en su carrera laboral, por lo que resulta de sumo interés para los hoy alumnos de grado. De esta manera, el aula virtual creada para el aprendizaje del IFE propicia, a la vez, el aprendizaje autónomo de sus cursantes.

El aprendizaje virtual, si bien mantiene algunos componentes del presencial, cuenta con algunas características distintivas, a saber: está centrado en el estudiante, lo que significa que tiene en cuenta sus intereses y objetivos; se basa en la experiencia de los alumnos y en sus distintos estilos de aprendizaje, y otorga a los alumnos la autonomía, el control y responsabilidad de su propio aprendizaje (Peña Calvo, 1997).

En cuanto a la metodología, ésta también resulta diferente de la utilizada en las clases presenciales para el cursante, quien aprende solo mediante un aprendizaje más activo que pasivo, utilizando el material mismo como principal componente, sea texto escrito como audiovisual, y con el acompañamiento de un docente facilitador de su tarea, a quien se llama tutor.

Los sujetos de este proceso -quien aprende y el grupo de pertenencia- pueden implementar distintas estrategias para adquirir el contenido propuesto, siendo las que persiguen el aprendizaje autónomo las fundamentales para el virtual.

Por otra parte, el aprendizaje autónomo tiene otro componente casi excluyente que es la motivación, entendida ésta como la capacidad que tiene la persona para mantenerse involucrada en una tarea, de persistir y esforzarse en la consecución de ciertas metas. En este caso, la motivación fue incentivada por los textos auténticos de la especialidad, con contenidos aún no adquiridos en el aula (Sierra Varón, 2012).

Esta motivación, a su vez, conlleva un aprendizaje significativo, ya que el estudiante participa activamente de la construcción de sentidos, logra cambios en su forma de comprender, se relaciona de manera diferente con sus pares y docentes y se desempeña también de manera distinta a como lo hace en el aula.

El aprendizaje autónomo es estratégico puesto que el estudiante toma decisiones respecto de su aprendizaje, lo autodirige en función de ciertas necesidades, metas o propósitos, lo autoregula, al seleccionar acciones, alternativas y tiempos, y lo autoevalúa según las exigencias del contexto (Amaya de Ochoa, 2008).

Con este tipo de aprendizaje, el estudiante aprende a aprender gracias al desarrollo puesta en práctica de competencias cognitivas, afectivas e interactivas, y gracias al desarrollo de habilidades metacognitivas.

Entre las competencias cognitivas se distinguen la capacidad de escuchar y de leer comprensivamente, formular hipótesis, plantear preguntas, hacer rectificaciones y emitir reflexiones críticas, entre otras, e incluidas en las actividades planteadas en las distintas Clases del aula virtual.

Entre las competencias afectivas e interactivas se encuentran aquellas que facilitan la comunicación y la relación con el otro (sus pares y docentes virtuales), la colaboración en el trabajo, competencias propiciadas en los Foros de Dudas en el aula.

Dentro de las habilidades metacognitivas se encuentran las de autorreflexión, que conducen a la autoevaluación, el redireccionamiento que promueve los cambios necesarios para completar satisfactoriamente la tarea propuesta. Estas habilidades se verifican en la última actividad de cada clase, donde se solicita al alumno reflexionar sobre lo realizado, y la autoevaluación se verifica en cada actividad que se autocorriga.

CONCLUSIÓN

El impacto positivo que produjo el curso en el grupo limitado de alumnos que llevó a cabo la experiencia piloto conduce a su implementación, en el transcurso del primer cuatrimestre del próximo año académico (2017). A tal fin, los miembros del equipo pertenecientes al Departamento de Derecho invitarán a los alumnos de las carreras que allí se dictan (Derecho y Ciencia Política) para que tomen el curso, tal como se había propuesto en el protocolo del proyecto de investigación que le dio origen.

En cuanto a propuestas de mejora, los resultados de las entrevistas realizadas indicaron la necesidad de un encuentro personal, por lo que se incluirá la opción de uno mensual con el grupo completo de alumnos cursantes. Por el contrario, resulta imposible satisfacer el requerimiento de una consulta en el momento, dada la diversidad de horario de acceso de cada alumno. Por tal motivo, se continuará con el foro pero se promoverá el envío de un mail al docente tutor -en caso de necesidad imperiosa- cuya dirección será incluida en el foro mismo.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Amaya de Ochoa, G. (2008). *Aprendizaje autónomo y competencias*. Ponencia- Conversatorio. Congreso Nacional de Pedagogía - Organizado por la Fundación CONACED
- Enríquez, A. (2001). *Diagnóstico de la educación superior a distancia*. México D. F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (AUNIES).
- González, S. y Heras, L. (comps.) (2006). *La universidad entre lo presencial y lo virtual*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México
- Peña Calvo, A. (1997). *Diseño de materiales para el aprendizaje autónomo*. ASELE. Actas VIII. México.
- Sierra Varón, C. A. (2012). *Educación virtual, aprendizaje autónomo y construcción de conocimiento*. Bogotá D.C.: Editorial Politécnico Grancolombiano.